



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEduación

"Hacia una sociedad rural y
urbana más justa, sostenible y equitativa"

 @iserpamplona
 @iser.pamplona
 ISER Pamplona
NIT 890.501.578-4

INFORME SEMESTRAL DE EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2023

Cender Benilda Jaimes Montañez

Profesional Especializada de Control Interno de Gestión.

Pamplona, Julio de 2023

Pamplona  Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero
 (607) 568-2597 / 316 791 0373
 iserpam@iser.edu.co

Cúcuta  Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa
 317 367 2783
 sedecucuta@iser.edu.co



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y
urbana más justa, sostenible y equitativa"

Twitter @iserpamplona
Instagram @iser.pamplona
Facebook ISER Pamplona
NIT 890.501.578-4

INTRODUCCION

La Evaluación independiente del Sistema de Control Interno, dando cumplimiento al Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública" (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública. El Instituto Superior de Educación Rural ISER presenta la evaluación del primer semestre vigencia 2023.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el estado del sistema de control interno del Instituto Superior de Educación Rural ISER, del primer semestre vigencia 2023, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Circular externa No. 100-006 de 2019.

ALCANCE

Corresponden a la evaluación realizada del 01 de enero al 30 de junio del 2023, a través de los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

MARCO LEGAL

La Constitución Política Art. 269, establece la obligatoriedad por parte de la autoridad correspondiente en cada entidad pública diseñar y aplicar métodos de Control Interno.

- Ley 87 de 1993, artículo 6. Responsables del establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno, y artículo 9. Componente del Sistema de Control Interno,
- Decreto 1083 de 2015 dispone que las entidades y organismos del Estado obligados a establecer un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos de Control Interno.
- Decreto 648 de 2017 «Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015» en la organización de las Oficinas de Control Interno, su rol y actualizar lo relativo al Comité de Coordinación de Control Interno en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional frente a las nuevas tendencias internacionales en materia de auditoría interna.

Pamplona  Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero
 (607) 568-2597 / 316 791 0373
 iserpam@iser.edu.co

Cúcuta  Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa
 317 367 2783
 sedecucuta@iser.edu.co



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y
urbana más justa, sostenible y equitativa"

Twitter @iserpamplona
Instagram @iser.pamplona
Facebook ISER Pamplona
NIT 890.501.578-4

- Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública" (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública

METODOLOGIA

Mediante correo electrónico se solicita a los procesos información y evidencias para la elaboración del informe, se anexa la Matriz de Evaluación, posteriormente el proceso de control interno consolida la información en el formato (Matriz de Evaluación), definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se evalúan los cinco componentes y lineamientos de la dimensión o política del MIPG, asociada al Requerimiento.

RESULTADOS EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE 2023

Pamplona  Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero
 (607) 568-2597 / 316 791 0373
 iserpam@iser.edu.co

Cúcuta  Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa
 317 367 2783
 sedecucuta@iser.edu.co



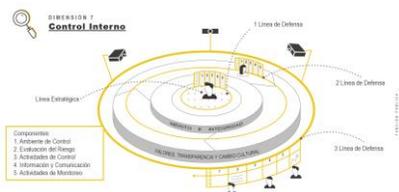
Instituto Superior de Educación Rural ISER

Vigilado MinEduación

"Hacia una sociedad rural y urbana más justa, sostenible y equitativa"

@iserpamplona
 @iser.pamplona
 ISER Pamplona
NIT 890.501.578-4

Nombre de la Entidad:	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER
Periodo Evaluado:	1 DE NERO AL 30 DE JUNIO DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

87%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>El Sistema de Control interno basado en los cinco componentes del MECI, se mantiene y opera de manera integrada durante el periodo evaluado, lo que permite el desarrollo de la políticas que regulan el modelo integrado de planeación y gestión, identificando oportunidades de mejora para fortalecer cada unos de los aspectos que las generaron.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>Si, es efectivo el Sistema de control interno del ISER, toda vez que se mantiene y permite detectar las posibles desviaciones de los procesos, establecer acciones preventivas que ayuden a evitar materializaciones de riesgos, indentifica acciones de de mejora para el logro de los objetivos.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>Si, cuenta con las líneas de defensa; El instituto cuenta con la línea estratégica conformada por el Rector y Comité de Control interno, al igual se cuenta con el área y líder de planeación, y la oficina de evaluación Control Interno, que permite la toma de decisiones, monitoreo y seguimiento de las metas y objetivos.</p>



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85%	Se fortalecieron las actividades de control, se cuenta con las líneas de defensa lo que permite el apoyo en la formulación y seguimiento a la gestión del riesgo. Se cuenta con debilidades en Código de Integridad el cual no se ha implementado.	83%	En este componente nos encontramos en oportunidades de mejora, con actividades en proceso las cuales debemos realizar e implementar y socializar las acciones correspondientes para mejorar el nivel de calificación del componente. Se cuenta con debilidades en Código de Integridad, la evaluación de las actividades relacionadas con el merito y la evaluación frente a los productos y servicios.	2%
Evaluación de riesgos	Si	85%	Se cuenta con una política y guía de administración del riesgo, se debe fortalecer la redacción de los riesgos y sus controles que se ajuste que responda a lo definido en la política de administración del riesgo. Este componente se encuentra presente y funcionando. Se realizo seguimiento a la matriz de riesgos de cada proceso efectuado por direccionamiento estrategico y control interno de gestion como segunda y tercera linea de defensa. La política se encuentra diseñada de acuerdo a los lineamiento de la guía de admon del riesgo del dafp. Se evidencio materialización de riesgos en los proceso de Formación y Gestion de Medios Educativos e Infraestructura Fisica.	79%	Se cuenta con una política y guía de administración del riesgo, se debe fortalecer los riesgos, en el seguimientos del primer cuatrimestre se pudo observee que se tienen falencias en la formulacion de los controles y en la formulacion de algunos riesgos. La política se encuentra diseñada de acuerdo a los lineamiento de la guía de admon del riesgo del dafp 2020.	6%
Actividades de control	Si	83%	Se tienen estructurados y documentos os proceso y procedimientos, se define por acto administrativo los roles y responsabilidades, se realiza seguimiento a la matriz de riesgos, y planes de mejora y reporte de informes. No se cuenta con una herramienta que permita monitorear el avance de las actividades, lo que nos ayudaría a detectar desviacios y tomar acciones correctivas.	85%	la entidad mantiene controles establecidos en todos los procesos, para asegurar su adecuado funcionamiento y monitoreo, maniete sus procesos bajo normas internacionales como ISO:9001:2015; sin embargo, sin embargo hace falta interiorizar mas el autocontrol en cada unos de los proceso, y las acciones de mejora no solo producto de auditorias, se mantiene el componente.	-2%
Información y comunicación	Si	86%	Con el uso de nuevas tecnologías este componente ha fortalecido los canales de comunicación con nuestros grupos de valor internos y externos, se cuenta con procesos y procedimientos lo que facilita la informacion y comunicación. Como aspecto a fortalecer es la evaluación la comunicación por los grupos externos de valor. El componente esta presente y funcionando	84%	Con el uso de nuevas tecnologías este componente ha fortalecido los canales de comunicación con nuestros grupos de valor internos y externos por medio de las herramientas digitales y el uso del correo electronico institucional, componentes juega gran importancia en este tiempo de pandemia, se mantiene	2%
Monitoreo	Si	96%	Se aprobo el plan anual de auditorias internas de Gestión, que permitió evaluar el sistema de control interno, mediante auditorias internas ademas realiza seguimientos a los diferentes planes institucionales y de mejora e informes propios de Control Interno, estableciendo recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Las actividades de monitoreo para el primer semestre estuvo presente y funcionando. las actividades de monitoreo estuvo presente y funcionando.	95%	El ISER en Comité de Control Interno, estableció un programa y plan de auditorias internas que permitió evaluar el sistema de control interno, mediante auditorias internas ademas realiza seguimientos a los diferentes planes institucionales y de mejora e informes propios de Control Interno, estableciendo recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, se mantiene.	1%